



*EXPLORACIONES
ESPELEOLÓGICAS
EN LA ZONA DE
MIERA*

MEMORIA 2025

Introducción.

Club solicitante de la zona SECJA.

Otros clubes que participan en la exploración de la zona junto con el anterior son:

SPEKUL, Proteus, CEA, Nubis, EC Sabadell, Niphargus, Jaspe, ACE de Mataró.

Continuando con la labor de exploración sistemática este año se ha conseguido lo que podríamos establecer como un hito muy importante para la cavidad denominada Cascajosa. Se ha conseguido la conexión de esta última con el Sistema de los Pines. El desarrollo actual del Sistema es de 2317 m con un desnivel de 108 m. y 12 entradas.

Así mismo se han explorado algunas cavidades por la parte superior del bosque donde se encuentra la Cueva de Cascajosa-Pines. Destacando una fractura que denominamos Pin8 de aproximadamente 100 m de longitud con desniveles cercanos a los 40 m.

En la Cueva de Soterraña hemos despejado algunas incógnitas que no han resultado muy significativas pero que aportan un pequeño granito al conocimiento de esta cavidad.



PERMISO EXPLORACIÓN 2025



**PERMISO ANUAL
AEE 005/25**

Visto el escrito presentado por **D. Miguel Ángel González Gallego** en representación del club **SECJA**, con fecha 2 de enero de 2025 y nº de registro de entrada 2025GCELCE002098, solicitando permiso para exploraciones y estudios espeleológicos en la **Zona de Miera**, en el término municipal de **Miera**, durante el año 2025 junto con otros miembros federados de su club y otros colaboradores federados de los clubes **SPEKUL, Proteus, CEA, Nubis, EC Sabadell, Niphargus, Jaspe y ACE de Mataró**, avalado por el informe favorable de la Federación Cántabra de Espeleología con fecha 2 de enero de 2025, y teniendo en consideración las atribuciones conferidas por el real Decreto 3456/1983, de 28 de Diciembre, sobre traspasos y competencias del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de cultura.

A tenor de lo dispuesto en el **artículo 77.ter** de la Ley de Cantabria 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria (en adelante LPCC) y del **artículo 59.7** del Decreto 36/2001, de 2 de mayo, de desarrollo parcial de la citada Ley, esta Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico,

RESUELVE

AUTORIZAR EXCLUSIVAMENTE a los miembros federados del Club SECJA y a los clubes colaboradores SPEKUL, Proteus, CEA, Nubis, EC Sabadell, Niphargus, Jaspe y ACE de Mataró, para que realicen las mencionadas actividades en los términos recogidos en la documentación recibida y sujeto a las siguientes condiciones:

Primero.- Se presentará al final de cada exploración, memoria detallada del trabajo realizado, acompañada de planos e informes, así como títulos de las publicaciones donde aparecerán los estudios realizados (todo ello en formato digital y en color).

La presentación de la memoria en el plazo establecido será condición para obtener cualquier autorización futura de visita a las cavidades naturales.

1 de 2

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0610Nf35KlnhQrwcDjySk3PAUI2zytEZs8459
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_A0610Nf35KlnhQrwcDjySk3PAUI2zytEZs8459



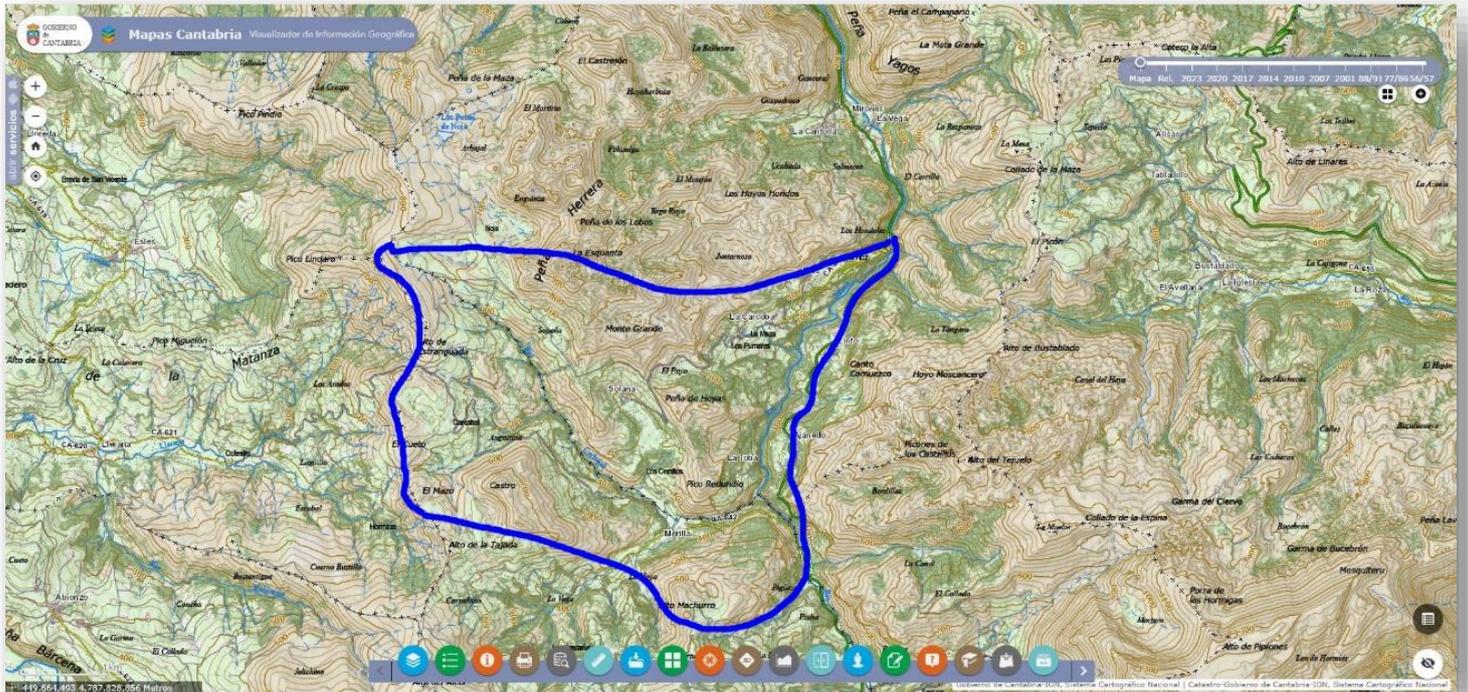
Firma 1: **26/03/2025 - EVA GUILLERMINA FERNANDEZ ORTIZ**
DIRECTORA GENERAL - D.G. DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO
CSV: A0610Nf35KlnhQrwcDjySk3PAUI2zytEZs8459

R.A.CULT.,TURI Y DEPO (CU001)
N.º Registro: 2025CU001S001339
Fecha Registro: 27/03/2025 11:45



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La zona abarca por el norte La Cárcoba y el Puyo hasta Peña del Acebo. Por el oeste desde Peña el Acebo hasta El Cueto. El sur sería desde El Mazo hasta Alto Machurro y el Río Miera y por el este el Río Miera.



La Cárcoba: UTM 30M ETRS89 X: 443.795,39 Y: 4.791.008,56
 Peña del Acebo: UTM 30M ETRS89 X: 437.703,61 Y: 4.792.397,10
 El Cueto: UTM 30M ETRS89 X: 437.881,41 Y: 4.790.204,23
 El Mazo: UTM 30M ETRS89 X: 437.991,47 Y: 4.789.586,16
 Alto Machurro: UTM 30M ETRS89 X: 441.056,41 Y: 4.788.307,69

PARTICIPANTES

Número de participantes.

Durante el periodo de exploración de un año han participado en la exploración de la cueva 12 personas pertenecientes al Colectivo Alto del Tejuelo.



MÉTODO DE TRABAJO

Durante el año en curso se van efectuando distintas entradas a cuevas y a su vez se explora en el exterior tomando datos de localización y en función de su desarrollo datos topográficos que posteriormente se llevarán a gabinete para realizar las topografías correspondientes.

Así mismo se realizan videos y fotografías de todas aquellas actividades realizadas.



RESULTADOS

Cueva de Cascajosa-Pines.

Lo más destacable de este año ha sido la conexión de estos dos sistemas de cuevas obteniendo un desarrollo total de 2766 m y un desnivel de 108 m.

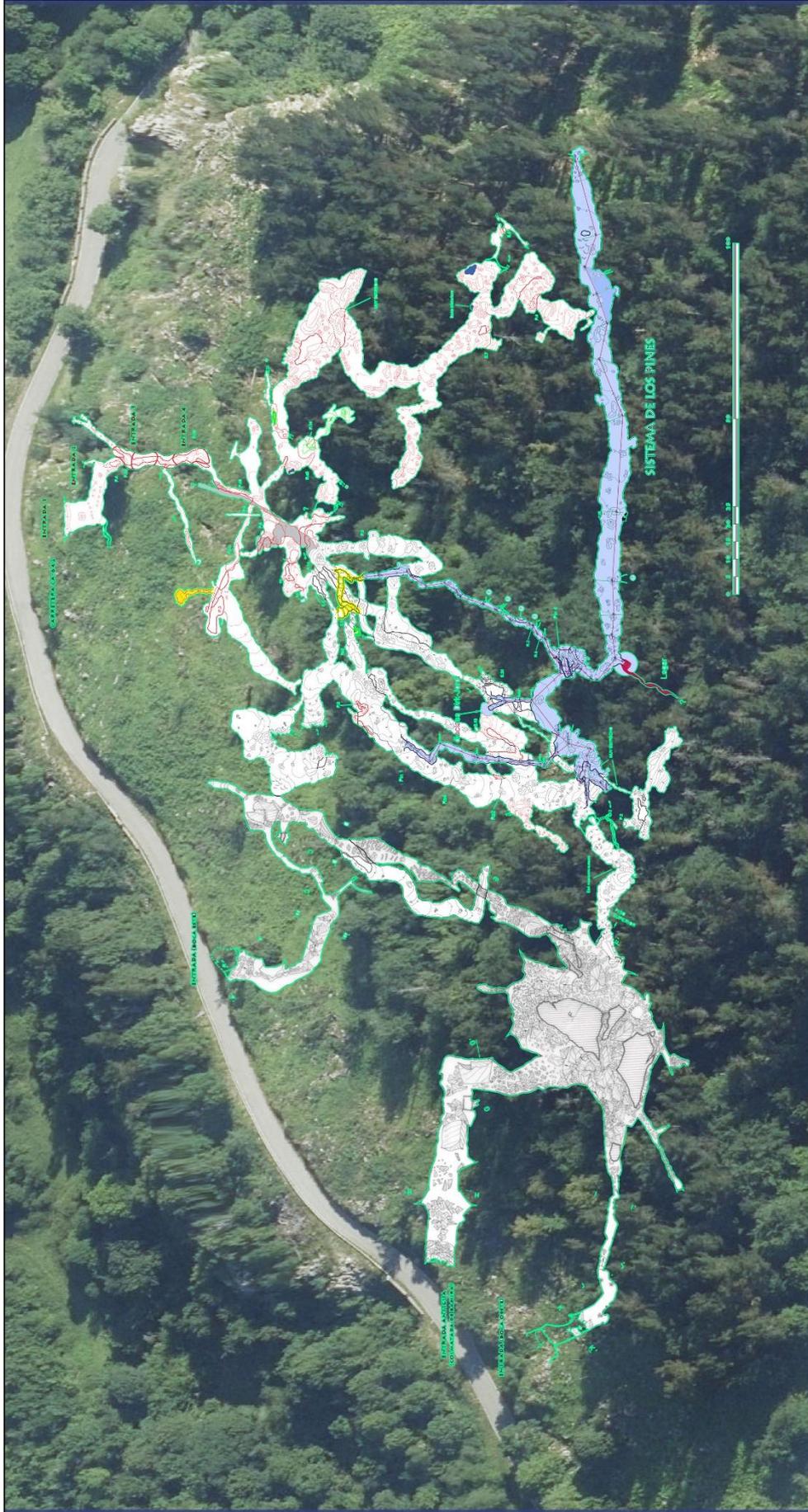
Durante las distintas campañas de exploración que efectuamos a lo largo del año se han realizado distintas entradas tanto a la Cueva de Cascajosa como al Sistema de los Pines.

En la Cueva de Cascajosa se exploraron varios lugares de esta incluyendo una escalada de 15 m que posteriormente sería el punto de conexión de ambas cavidades.

También se efectuaron otras entradas con el propósito de obtener fotos y videos para adjuntar a las distintas fichas de exploración de la cueva.



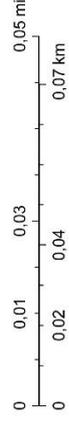
SISTEMA CASCAJOSA-PINES



noviembre 27, 2025

Viales

1:1.000

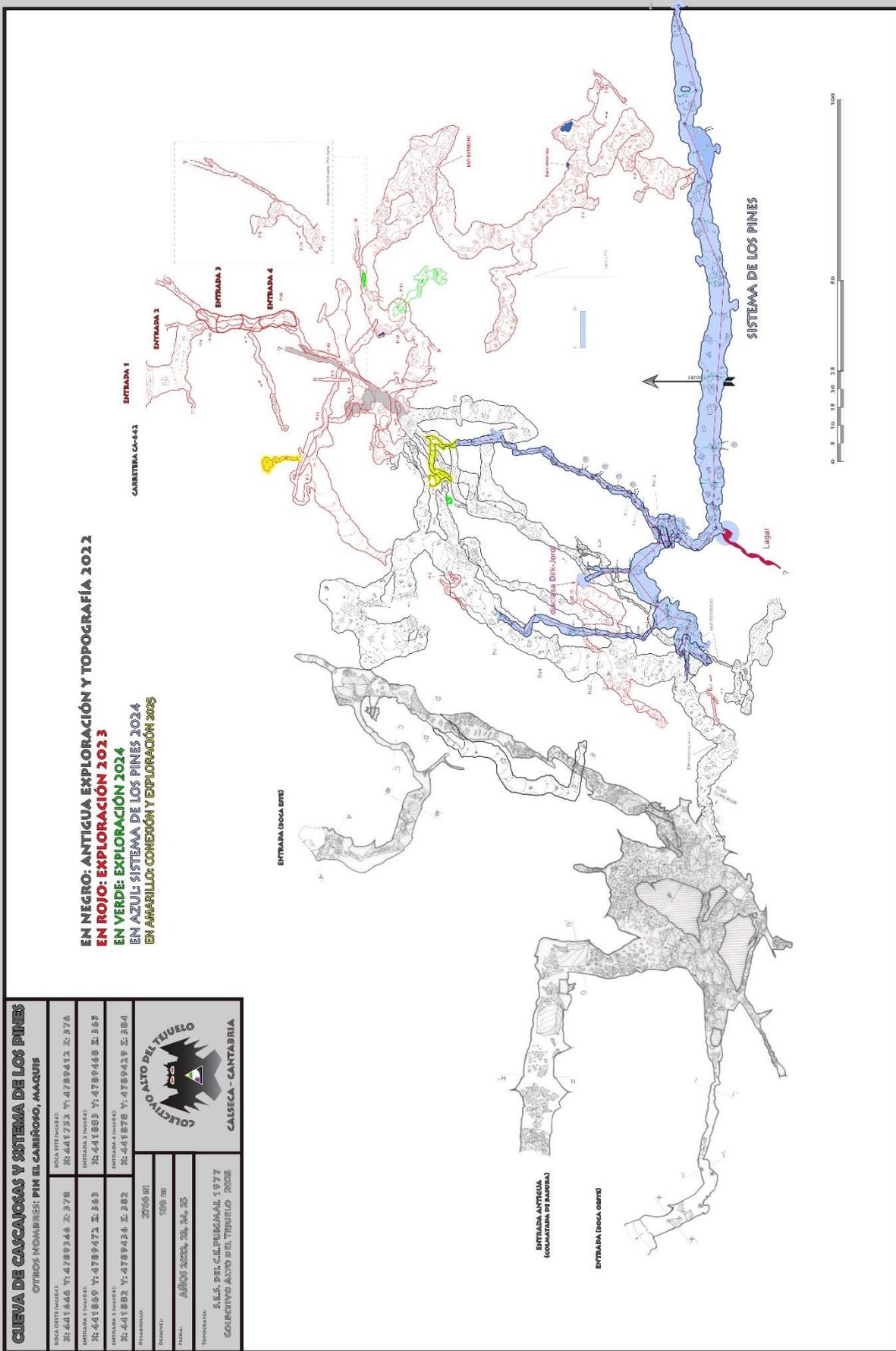


Gobierno de Cantabria, IGN-CNIG, Agentes del Medio Natural, Alberto González Rodríguez, Jesús Pérez Bollaín, Víctor Puente Cantero, Juntas Vecinales y asociaciones, Gobierno de Cantabria e IGN-CNIG, Carta SPOT perteneciente a CNES 2009 Spot IMAGE y

<https://mapas.cantabria.es> Gobierno de Cantabria, GeoPDF.
© Información perteneciente a la Administración o Administraciones productoras

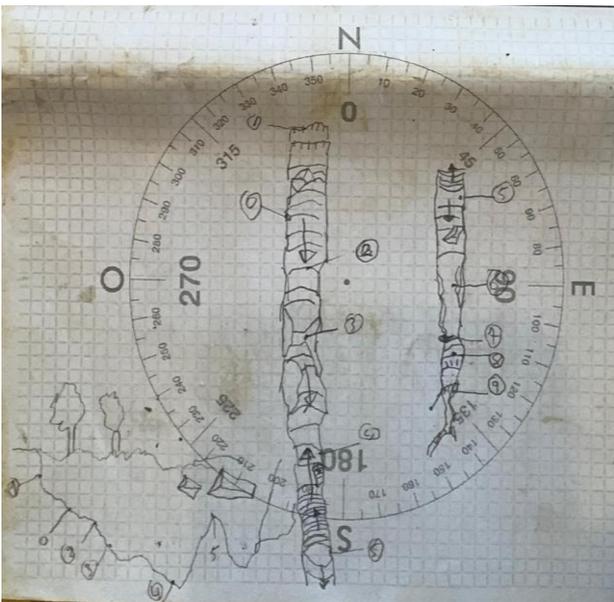
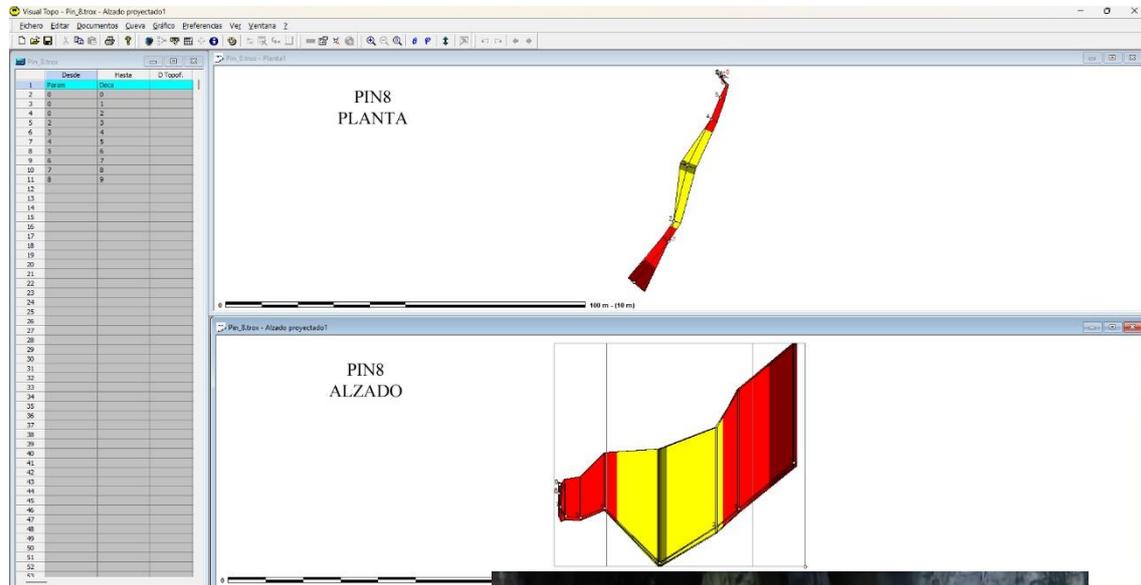
CUEVA DE CASCAJOSAS Y SISTEMA DE LOS PINES	
OTROS NOMBRES: PIN EL CARRERO, MAQUIS	
ENTRADA 1 (INGRESO): X: 441846 Y: 4789348 Z: 378	ENTRADA 1 (INGRESO): X: 441722 Y: 4789412 Z: 376
ENTRADA 2 (INGRESO): X: 441869 Y: 4789472 Z: 363	ENTRADA 2 (INGRESO): X: 441803 Y: 4789468 Z: 362
ENTRADA 3 (INGRESO): X: 441882 Y: 4789428 Z: 282	ENTRADA 4 (INGRESO): X: 441878 Y: 4789429 Z: 384
DESARROLLO: 25000 M	
PROFUNDIDAD: 150 M	
TIPOLOGÍA: S.E.S. DEL C.E.L.P. (Sociedad Española de Speleología) COLECTIVO ALTO DEL TEJUELO 2025	

EN NEGRO: ANTIGUA EXPLORACIÓN Y TOPOGRAFÍA 2022
 EN ROJO: EXPLORACIÓN 2023
 EN VERDE: EXPLORACIÓN 2024
 EN AZUL: SISTEMA DE LOS PINES 2024
 EN AMARILLO: CONEXIÓN Y EXPLORACIÓN 2025



Pin-8

Se trata de una fractura con un desarrollo de 88 m y un desnivel de 27 m desde su entrada más baja. En algunos puntos de puede ver el exterior que se encuentra a más de 40 m por encima de nosotros.

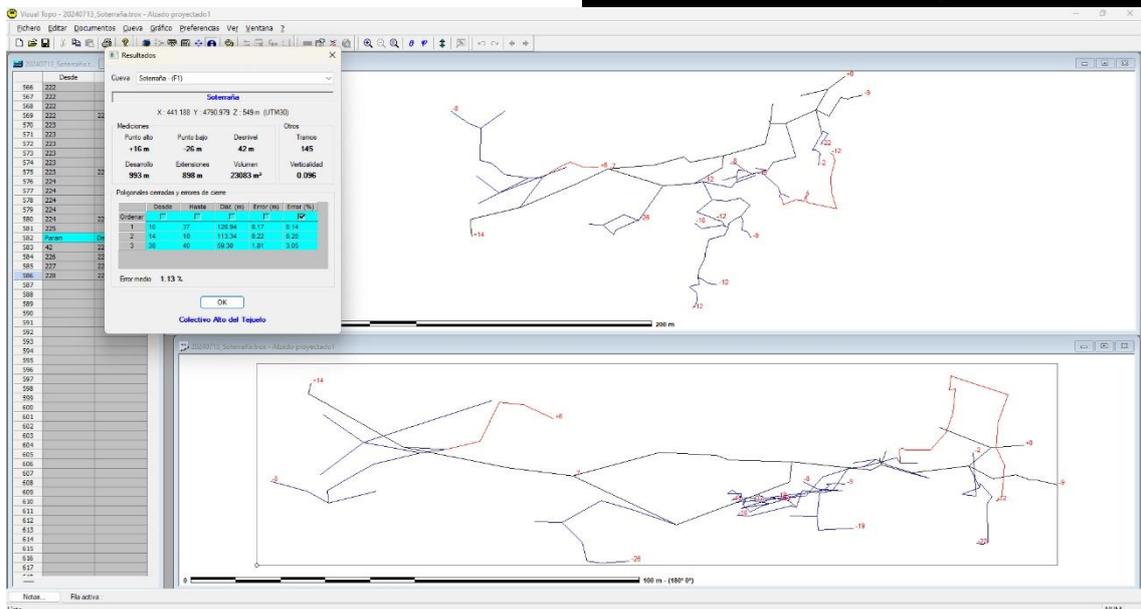


Cueva de Soterraña.

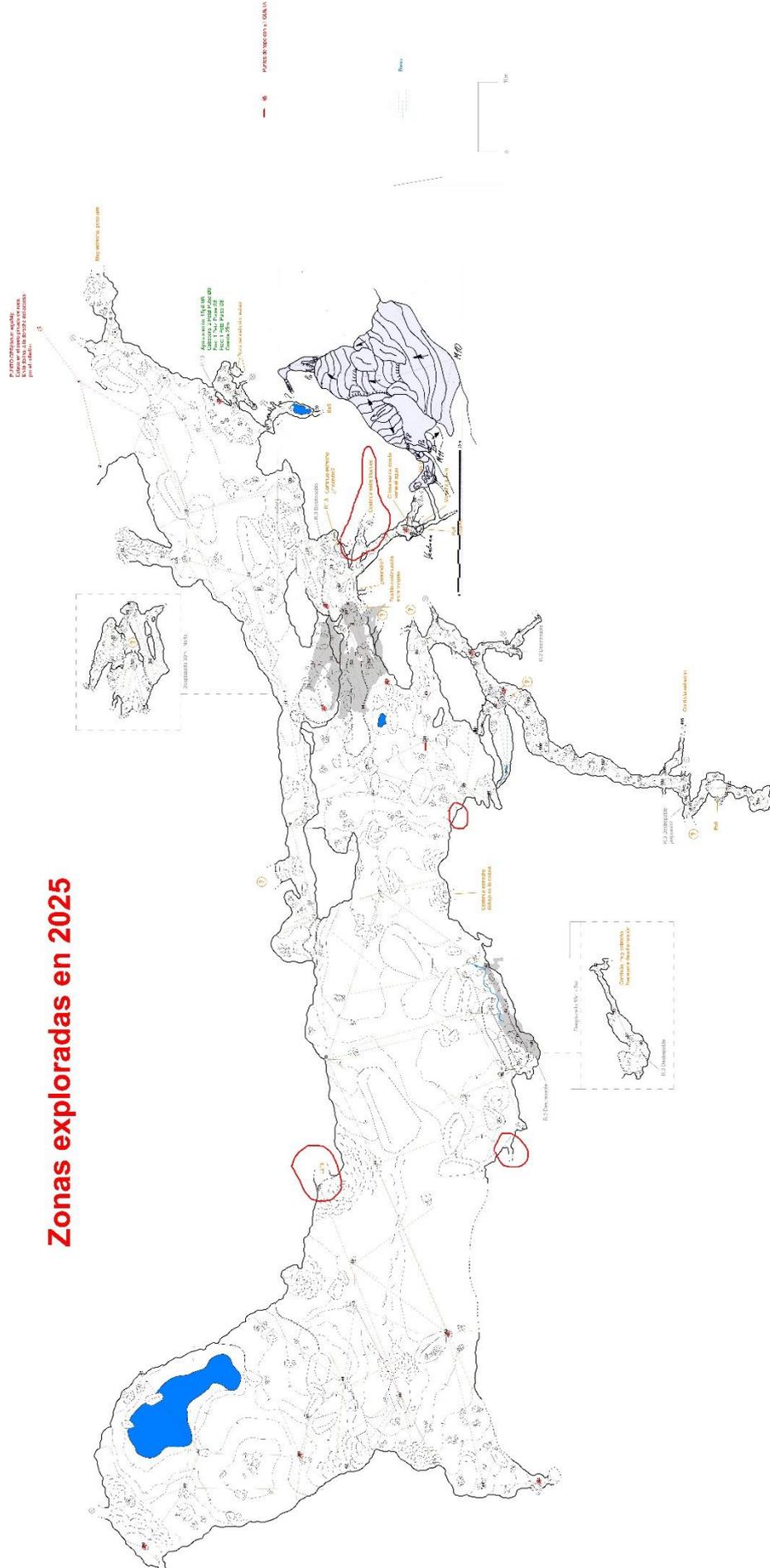
Únicamente se ha realizado una entrada para descartar algunas incógnitas y hacer una escalada.

Se han tomado los datos pertinentes de esta escalada y se han efectuado algunas fotos.

Su desarrollo actual es de 993 m con un desnivel de 42 m.

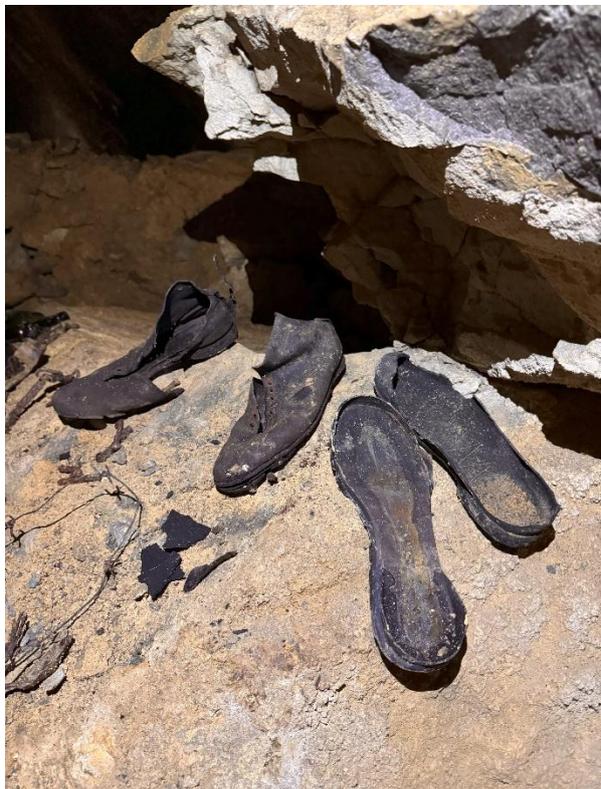


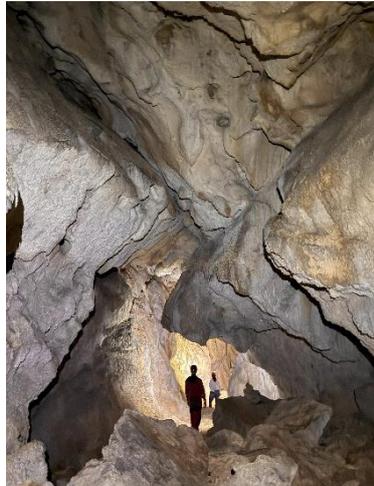
Zonas exploradas en 2025



REPORTAJES FOTOGRÁFICOS
CASCAJOSA-PINES

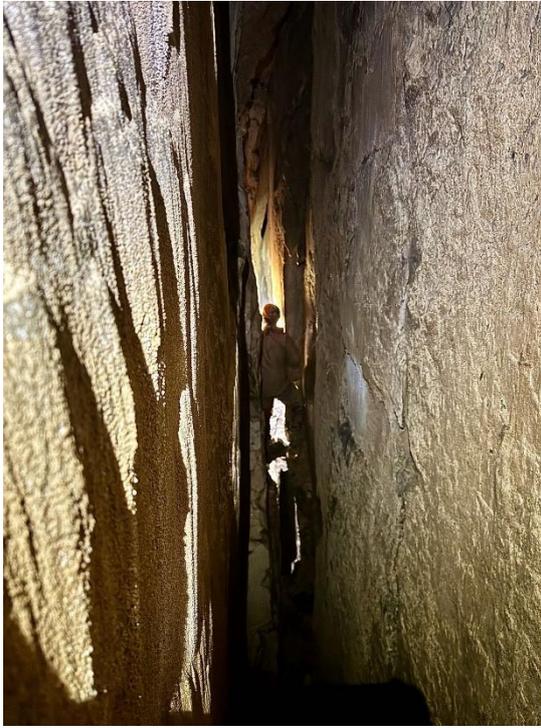






FOTOS DE LA CONEXIÓN







SOTERRAÑA



